La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

El Centro Educativo Distrital

Instituto Técnico Internacional

C E D I T I

Jornada Tarde

Autorizado por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C. según Resolución No. 2588 del 19 de Marzo de 1997

Confiere a:

Sandra Milena Pereira Castro

C.C. 52.503.615 de Santafé de Bogotá, D.C.

el Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994); según los planes y programas vigentes

Rectora

Secretaria

Anotado al Folio 02 del Libro para Control Interno de Diplomas No. 02

Dado en Santafé de Bogotá, D.C. a ___ de 02 DIC. 1997 de 199__

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República.

Visual Láser Ltda.

Scanned by CamScanner

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

CENTRO EDUCATIVO DISTRITAL INSTITUTO TECNICO INTERNACIONAL
CEDITI

JORNADA TARDE
CARRERA 112 No. 35 A-15
TELEFONOS 2 677080 4 133948
SANTAFE DE BOGOTA, D.C.

Inscripción S.E. 6569 *Inscripción Dane 11127900169*

En la ciudad de Santafé de Bogotá, D.C., a 10.2 DIC. 1997 *de 199__; se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del* ***CENTRO EDUCATIVO DISTRITAL INSTITUTO TECNICO INTERNACIONAL CEDITI.*** *Institución aprobada a partir del año 1995 para los niveles de Educación Básica Secundaria de 6o. a 9o. y Educación Media 10o. y 11o. Modalidad Académica. Autorizada por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C., para otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO; según Resolución No. 2588 del 19 de Marzo de 1997.*
Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO; al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Sandra Milena Pereira Castro
C.C. 52.503.615 de Santafé de Bogotá, D.C.

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 02 del 10.2 DIC. 1997 *de 199__, consta de 37 alumnos; comienza con el nombre de Ariza Manzanares Gloria Yaneth y cierra con el nombre de Velásquez Martínez Juan Ferney. Firmada por* ***CARMEN G. FLECHAS DE HERNANDEZ*** *(Rectora) y* ***MERY YOLANDA SUAREZ CASTELLANOS*** *(Secretaria).*
Dada en Santafé de Bogotá, D.C., a 10.2 DIC. 1997 *de 199__.*

No requiere Registro de la Secretaría de Educación según, Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995; de la Presidencia de la República.

CARMEN G. FLECHAS DE HERNANDEZ
Rectora
C.C. 41.452.313 de Bogotá

MERY YOLANDA SUAREZ CASTELLANOS
Secretaria
C.C. 51.864.367 de Bogotá

VISUAL LASER
3686850 - 3686851

Scanned by CamScanner